

# DIARIO



# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61



## Anis Gloria

Famoso licor **MURTRA CELI** Estomacal  
**E. Rombouts.--Badalona**

DESTILACION HOLANDESA  
DE  
Anisados y licoras.  
ESPECIALIDADES DE LA CASA  
ANÍS GLORIA  
MURTRA CELI  
CREME DE ORANGE  
AZAHAR TRIPLE

## CENTRO VITICOLA DEL VALLÉS

ARBORICULTORES.--VITICULTORES Y PROPIETARIOS EN GENERAL

Dstrucción completa de todos los insectos parásitos ó vegetales que perturban el buen desarrollo de los Viñedos y árboles rtales.

**SULFURAL**  
PATENTE JUAN JARRJOU

Dstrucción radical del **Oidium, Black-Rot, Antracnosis, Piral, Altisa** en los viñedos y la **Oruga, Negri-lla, Gusanos, Piojos**, etc. en los frutales.

EXITO SEGURO Y GARANTIDO

Pídanse los prospectos que se mandan gratis á

**VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS**

Dirección general, Poniente, 61 **BARCELONA** Sub-dirección, Mar, 46 **VALENCIA**

**CASA FUNDADA EN 1860**

Representante en la provincia de Tarragona: **D. Pedro Fábregas.--Tarragona**

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

**Don Juan Miró**  
Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barroquer

Tratamiento especial, para la curación de las granula-ciones. Consulta de 10 á 12 ma-ñana y de 3 á 5 tarde. De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serio.  
Unión, 17, pral.--TARRAGONA

Para buenos retratos y baratos

FOTOGRAFIA DE

**M. BONED.**

Semlnarios 20, 2.º  
**REUS**

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotogra-fias en colo-res.

**TORRES FOTOGRAFO**  
Opera todos los domingos.  
Paseo Mata 12  
Días de despacho Los festivos

**FABRICA DE CURTIDOS**  
para arrendar.

Se cederá en arriendo la antigua y acreditada «Teneria» de la señora Viuda de Tomás Pujol, situada en la calle Baja de San Pedro, de esta ciudad, número 22.  
Informarán en la misma fábrica.

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

**J. Jordan.**

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el *ultimo* y *celebre anastérico óleo guaco* (guayacol). Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

- El guayacol
- La cocaína
- El clóbruro de Elio
- El eter pulverizado
- La electricidad.

Especialidad en orificaciones  
Plaza de Prim, 2, principal  
Sobre el Gran Café de España.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

de la casa numero 62, de la calle segunda del Rosario de esta ciudad, por precio de 2.750 pesetas, la que tendrá lugar á las diez de la mañana del dia 29 de Mayo de este año en la Notaria de don Pedro Rull, quien informará del pliego de condiciones y documentación.

**HAGASE LA LUZ.**

Abierto el Parlamento español, se apresta la minoria tusionista á discutir la gestión del Gobierno, en tres aspectos: militar, económico y político. Plácenos la actitud en que segun parece se han colocado las huestes del Sr. Sagasta, decididas á romper el cerrado mutismo en que se hallaban colocadas; y por mas que la iniciativa no

haya sido espontánea en el jefe encargado de la dirección del partido, sino que el cambio de actitud ha sido debido, respondiendo á excitaciones diversas lanzadas por los periódicos fusionistas, no por ello ha de ser mas tibio el aplauso, ya que al fin y al cabo, voluntaria ó forzada la actitud del señor Sagasta, los resultados que produzca han de ser los mismos.

Cosa sabida es que de la discusión viene la luz, y la regla general, admitida en todas ocasiones, no ha de tener afortunadamente excepción, al tratarse de asunto de tanta trascendencia como la que revisten los problemas de Cuba y Filipinas.

Más, puede perfectamente ocurrir, que al hacerse la luz, noten los fusionistas cierto malestar. El que ha permanecido durante largo tiempo á oscuras, al percibir en los órganos de la vision los efectos de los rayos solares, siente un dolor agudo hasta cierto punto, que le obliga á veces á cerrar nuevamente los ojos, hasta al cabo de algun tiempo, en que, paulatinamente, procura acostumbrar la vista á los efectos de aquella luz, tan hermosa, tan anhelada, pero tan dañina tambien, de momento, especialmente para los ojos delicados.

Algo parecido es probable le suceda al partido fusionista combatiendo al Gobierno por su gestión militar, política y económica.

El tiempo se encargará seguramente de darnos la razón, como nos la ha dado, por lo que respecta á otras múltiples cuestiones.

Por hoy, pues, debemos limitarnos á dejar en pie los propósitos del partido fusionista; vengan los datos que á la discusión pretendan aportarse; hágase la luz.

Pero, no se cierren luego los párpados, al caer los rayos como torrente inundador.

Equs.

**LA GUERRA EN ORIENTE.**

El czar y el sultan.  
París, 20.

El czar ha teleografiado al sultan de Turquía, expresándole su agradecimiento por haber sido ordenada la suspensión de las hostilidades con Grecia.

A pesar de ello, segun los partes de origen griego, la suspension de hostilidades se acordó provisionalmente por los jefes de las fuerzas beligerantes, en el Epiro primero y en la region oriental despues, por lo que la Sublime Puerta no figura más que por no haber desautorizado á los jefes de sus ejércitos de operaciones.

La retirada del ejército helénico ha sido completa. Confírmase que pasaron la sierra de Ozris para buscar posiciones en el desfiladero de las Termópilas.

Taller de Relojería

DE

**R. PERPIÑA**

Calle Mayor, 24, principal--Reus  
**CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA**

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.--Relojes de bolsillo á 10 pesetas.--Despertadores á 5 pesetas.--Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.--Se compran toda clase de relojes.

¡¡GANGA!! ¡¡OCASION!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo á precios baratísimos.

**SELLOS PARA COLECCIONES.**

De paso por esta ciudad el señor Besses tendrá el gusto de ofrecer al público un buen surtido de sellos con un 25 á 35 por ciento de rebaja sobre catálogo Sens, Bellu, etc.

Comparará á buenos precios, según clases, los sellos de España y Extranjero del año 1840 al 1880 (con los mismos sobre mejor.) Los de España del 1850 al 1884 de 4 y 6 cuartos se compran al ciento.

Se compran las monedas de á 2 cuartos de Isabel.  
Fonda de Londres de 2 á 6 de la tarde de los días 23, 24 y 25 de este mes.

**LA DALIA**

Fábrica de sombreros para señora y niños, de alta novedad y flores.

Taller de modas y confecciones

DE

**CAMILA MARCET**

Se remontan de todas clases y se confeccionan vestidos al último figurin.-- Sección para niños de ambos sexos y canastillas á precios sumamente módicos.

En la misma tienda al entresuelo hay un salón para la prueba de vestidos y sombreros.

CALLE LLOVERA (PADRÓ) 29.--REUS



El duque de Esparta llegó hasta cerca de Lamia, á la vanguardia de los fugitivos, después de haber dejado fuerzas en el collado de la Furka para para cubrir su retirada.

En la ciudad de Larise hubo momentos de pánico, calmados por la presencia y las disposiciones del general Smolnitz, que ha honrado al ejército de Tesalia con su brigada, siempre flanqueando con el grueso del ejército.

Los turcos, al atacar Dominicos, eran 60.000; cinco veces más que los griegos.

La competencia militar

El proyecto leído en el Senado reformando el Código de justicia militar en lo relativo á la competencia de los tribunales militares dispone que el párrafo primero quede redactado en los siguientes términos:

«Son delitos sometidos á la jurisdicción militar, los atentados y desacatos á las autoridades, injurias y calumnias á estas, á las corporaciones y colectividades del ejército, ya se cometan de palabra ó por escrito, ya por medio de la imprenta, el grabado ó en cualquier otra forma, siempre que se refieran al ejercicio de destino y honores militares y tiendan á menoscabar su prestigio ó relajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados.»

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 20 Mayo de 1897.

Nacimientos

Modesto Capdevila Torrell, de José y Antonia.—Salvador Giol Masagué, de José y Catalina.—Josefa Pocerull Roig, de Jaime y Josefa.

Matrimonios

Juan Llopis Gual, con Teresa Claveru Casas.

Defunciones

Ninguna.

Crimen en Sevilla

Sevilla 19

Hoy se ha cometido un crimen en esta capital.

No hace muchas horas pasaban por la calle de Conteros dos señoras, una de ellas joven, y otra de mas edad, y un individuo, todos ellos de buen aspecto.

De pronto el último de los citados sacó un revolver; ellas gritaron pidiendo socorro al ver el arma, y antes de que nadie acudiera él disparó dos tiros sobre la joven, huyendo enseguida.

La agredida ha sido conducida á una casa de dicha calle, donde al poco rato ha dejado de existir.

Se dice que el matador es el marido de la interfecta.

Se añade que entre los cónyuges no reinaba la mejor armonía; que ella había pedido el divorcio judicial; que á consecuencia de esto estaba depositada y que se negaba en absoluto á volver á vivir con su marido.

Era hermana de un procurador muy conocido.

Sevilla 19

Se ha presentado en las oficinas de vigilancia el individuo que dió hoy muerte á su mujer.

Se llama don Diego Antequera, y es dependiente en el escritorio de una casa de comercio.

Ella se llamaba doña Dolores Perez y era hermana del decano del Colegio de Procuradores.

Se ha confirmado la versión telegráfica en el anterior despacho.

La interfecta se había visto en la necesidad de separarse varias veces de su marido por causa de los malos tratamientos que éste le daba.

La pobre señora gestionaba ahora el divorcio.

En el lugar donde ha ocurrido el suceso se oyen frases expresivas que demuestran la indignación que ha causado el crimen.

DUROS FALSOS

Circulan bastantes duros falsos que aparecen acuñados en 1896. Se distinguen...

guen, en que los cabellos del Rey son en los falsos más marcados y como si fueran peinados con peine mas espeso. Los números de la fecha 1896 son un poco mas grandes que los legítimos y no tan perfilados. Las letras B. M. situadas bajo el busto son de mayor tamaño y la oreja del R y niño, mas grande.

El escudo del reverso en total es mayor; las rayas verticales del fondo de la torre son más marcadas y desiguales; la torre es más grande y no está centrada en el cuadro como los legítimos. A simple vista se observa en las transversales del centro ovalado (donde hay la flor de lis) que las rayas son completamente desiguales.

Las palabras «Rey Constitucional de España y 5 pesetas» están bastante mal hechas y los puntitos que hay en las barras del escudo son apenas perceptibles, mientras que en los legítimos se hallan muy bien marcadas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santas Rita de Casia, Quiteria y Julia.

Parroquia de San Francisco

Sigue la función del mes de Maria á las siete de la tarde.—Mañana á las 7 y media de la misma tendrá lugar la Comunión general en Ntra. Sra. de los Dolores y á las 4 y 1/2 de la tarde la función mensual de costumbre.—A las 6 y 1/2 de la tarde la del mes de Maria en la que predicará el Rdo. Cura Párra-co y se hará el ofrecimiento de la flor por las niñas.

El lunes próximo á las diez de la mañana se dará principio á las 40 Horas que se concluirán el día de la Ascensión del Señor con sermón que predicará el Rdo. Padre José Videllat de la Compañía de Jesús; habrá misas á las 10 y á las 11, y por la tarde Completas y Trisagio además de los ejercicios del mes de Maria.

Parroquia de la Purísima Sangre

Continúa el Mes de Maria que se dice todos los días á las seis y media durante la santa misa.

Parroquia de S. Juan Bautista

(Providencia).—Continúa el Mes de Maria todos los días durante la Misa de las 8.

Las religiosas Clarissas de este Convento celebrarán, el lunes 24, la fiesta de su excelsa Patrona la Virgen de la Divina Providencia, con Oficio solemne á las 9 y media; el panegirico está á cargo del Rdo. Dr. don Isidro Gomá, Económico de Montbrío. Por la tarde, á las 6, se honrará á la Virgen con un solemne Trisagio Mariano precedido de los gozos de la misma.

SANTOS DE MAÑANA.—San Basileo.

Arriendo del impuesto de consumos.

La Delegación de Hacienda de Tarragona anuncia en la «Gaceta» el arriendo de los derechos de consumos de dicha capital, por el tipo anual de pesetas 510.387'50, y por los años económicos de 1897-98 á 1899-900, debiendo celebrarse la subasta el día 7 de Junio próximo y hora las once de su mañana simultáneamente en el despacho del señor Administrador de Hacienda de Tarragona y en Madrid en la dirección de Contribuciones indirectas por el sistema de pliegos cerrados, ante la Junta y bajo las bases contenidas en el pliego de condiciones que se insertó al efecto.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Anoche se celebró la correspondiente á la presente semana, que fué de segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor Teniente de Alcalde, don Casimiro de Dalmau y con asistencia de los concejales señores Vidiella, Bonavent, Massó, Vergés, Ramon, Romero, Jordana, Sardá, Pallejá y Jové.

Empezó á las 9 y cuarto, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Dióse cuenta de haber acordado la

Diputación provincial, expedir comisionado de apremio contra varios Ayuntamientos deudores, entre los que se halla el de esta ciudad, quedando el Ayuntamiento enterado.

A virtud de denuncia del señor Arquitecto municipal, acordóse construir expediente de obra ruinosa contra el edificio que se opone al paso del callejón del Vidrio hasta la calle de Canterers y se acordó se ocupe la comisión de Fomento de una solicitud presentada por varios vecinos, pidiendo al Ayuntamiento el derribo de la parte necesaria del antes indicado edificio y la urbanización del callejón del Vidrio, prolongándolo hasta unirlo con la calle de Canterers.

Aprobáronse los dictámenes emitidos por la comisión de Fomento á las solicitudes, referentes á obras de interés particular, de don Tomás Vallés Vallidul, don Francisco Freixa Martí, don José Hornosa Murgades, don Buena-ventura Vernet Pons, don Fernando Ardevol Montané y don Ramon Solé Pellicé.

Se acordó proceder á la demolición y secularización del antiguo Cementerio, adosado junto á la ermita de Nuestra Señora del Rosario.

Dada cuenta de un dictámen de la comisión de Gobernación, proponiendo se abra un concurso público para la confección del padrón de vecinos, del padrón de cédulas y de otros servicios municipales propios de Secretaría, fué discutido largamente, por oponerse á su aprobación varios de los señores concejales, manifestando algunos de ellos que no es necesario abrir ningun concurso para llevar á cabo tales servicios, cuando hay número suficiente de dependientes en la Secretaría municipal que pueden practicar los indicados servicios y todos cuantos otros sean necesarios, aunque para ello sea preciso trabajar mas horas que de ordinario, como ocurre en todas las oficinas y dependencias del Estado y en todas las casas de comercio y particulares.

Otros concejales, en cambio, opinaron que por tratarse de trabajos extraordinarios que han de practicarse dentro de un breve término, no es posible que puedan hacerlo los dependientes con que actualmente cuenta la Secretaría municipal, por falta material de tiempo, hasta el extremo de que, segun corroboró el señor Secretario, trabajando ocho horas diarias un solo oficial en la confección del padrón de cédulas personales, escribiendo trescientos nombres cada día y llenando millares de casillas, pasaría nada menos que cinco meses. Por último, abierta votación sobre dicho dictámen, fué aprobado por seis votos contra 5. Votaron contra el dictámen, los señores Jordana, Romero, Vergés, Sardá y Ramón, y en favor, los señores Jové, Vidiella (R.), Dalmau, Bonavent, Pallejá y Massó.

Se acordó que, sin perjuicio de lo que resuelva la comisión especial nombrada para arbitrar medios ó recursos con que favorecer á la clase obrera de esta ciudad, eleve el Ayuntamiento una solicitud al señor Ministro de Fomento exponiéndole la situación en que se encuentra dicha clase, nada mas que exponiéndoselo, sin hacerle absolutamente petición alguna.

Después de larga discusión, se acordó que la comisión de Contabilidad y Administración, unidas, y funcionando bajo la presidencia del señor Alcalde, se ocupen del destino que debe darse á los solares del antiguo Teatro Principal, inmediatos á la Plaza de Cataluña.

Acto seguido, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En circular que se nos ha pasado, se hace público que por fallecimiento de don José Roig Veciana, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza con el nombre de Roig, Piñol y Compañía.

Continuará el negocio de la misma la razón social «Tomás Piñol, sociedad en Comandita» formada al efecto con escritura pública.

El comercio de aquella seguirá establecido en la plaza de la Constitución, número 16.

Segun «La Correspondencia de

España», el segundo jefe y dos agentes de la policía judicial de Madrid han detenido en el manicomio de San Baudilio de Llobregat á un súbdito italiano llamado Pietro Balbetti di Santi, conocido anarquista, y el que se hallaba oculto en aquella casa de dementes para evadirse de la persecución del Gobierno de Italia, el cual, sabiendo que el fugitivo estaba en España, lo había reclamado en distintas ocasiones al ministro de Estado.

Seguramente el próximo jueves, festividad de la Ascension, la sección dramática de la sociedad «Juventud Reusense», pasará á la villa de Riudoms, al objeto de dar una representación del aplaudido drama «Un voluntario de Cuba.»

La aplaudida banda de aquella sociedad se trasladará tambien á la población indicada, al objeto de amenizar el baile que ha de darse en una sociedad de recreo de aquella población, con motivo de la festividad indicada.

Anteayer tarde á las tres el contralmirante de la armada don Ricardo Gutierrez y Fernández de Celis, en el despacho de la comandancia de Marina dió posesión del cargo al nuevo comandante de Marina de la provincia de Barcelona don Emilio Butrón y La Sarna, capitán de navio de primera clase.

Concurrieron al acto todos los jefes y ayudantes de dicha dependencia y los prácticos del puerto.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha salido de la vecina ciudad para Barcelona nuestro querido amigo particular don José María Sena y Montoro, el cual regresa al ejército de Cuba, donde, desde principios de la insurrección, ha realizado una campaña brillante.

Deseamos al amigo Sena un viaje feliz y muchos laureos en su carrera.

El autor del desfalco de 100.000 pesetas hecho al Banco de España, que fué detenido en Buenos Aires, ha llegado á Burdeos, según telegrafian desde dicha población, y será conducido inmediatamente á Bilbao.

El temor de que se suicidara durante la travesía hizo que se le recluyese en la barra del trasatlántico que lo conducía á bordo.

Después de haber permanecido completamente cubierto el firmamento durante todo el día, cayó á las 9 de anoche una ligera lluvia que sirvió solo para apagar el polvo de nuestras calles.

La Capitanía general del departamento de Cartagena hace público que los individuos que tienen solicitado exámen para ingresar en la Escuela de condestables, deben hallarse en la capital de dicho departamento el día 26 del corriente, en el concepto de que el viaje ha de ser de su cuenta.

Ha sido concedida la Cruz Roja del Mérito Militar pensionada por servicios prestados en los Hospitales de Cuba, á nuestro estimado amigo y paisano el médico primero de Sanidad militar don José Salvat y Martí, hermano político de nuestro compañero don Buena-ventura Vallespinosa.

Le felicitamos sinceramente.

En los pueblos de la ribera del Júcar han comenzado los trabajos para la siembra del arroz, en cuya operación están ocupados la mayor parte de los trabajadores de dicha comarca. Los restos de la anterior cosecha se venden á buen precio, por la gran exportación que á las naciones americanas se ha hecho este año.

El laureado «Orfeon Reusense» del Centro de Lectura, ha recibido una atenta invitación para pasar á Montpellier, con motivo de concurrir al certámen coral que tendrá lugar próximamente en Marsella.

El Gobierno Militar de Barcelona llama á los siguientes soldados regresados de Cuba:

Juan Mateo Urifé, Juan Polome Estrada, Ramon Ors Oller, Lorenzo Barca López, Gabriel Montanet Roca, Rendo Mateo Canella, Joaquín Pau Font y Arturo Mas Casaden.

Hemos recibido el número 8 de la importante Revista «El Eco de la Moda», edición española de «Le petit

écho de la mode», de París, que se publica el mismo día en «España y Francia con los mismos dibujos, los mismos patrones cortados y el mismo texto doctrinal.

A fines del próximo mes de Junio una batallón del primer regimiento de artillería de montaña, compuesta de seis piezas Krupp, efectuará un importante paseo militar, para probar los bastos de nuevo sistema, el cual durará un mes.

Desde Barcelona se dirigirá á la alta montaña de Cataluña y parte de la de Aragón, fronterizas con los Pirineos, pasando, además de los pueblos intermedios, por Tarrasa, Manresa, Calaf, Pons, Tremp, Aneu, Pont de Suet, Castejón de Sós, Benasque, Viella, Tredós, Esterri, Llavorsí, Seo de Urgel, Bellver, Puigcerdá, Ribas, San Quirze de Besora, Vich, Arbucias, San Celoni, Granollers y regreso á Barcelona.

Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 563 pesetas 83 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los feliatos, 287 pesetas 71 céntimos.

Derechos de matadero, 276 pesetas 12 céntimos.

Dice «La Publicidad» que es casi seguro que el arco erigido en la puerta de la Paz, será derribado á principios de la semana próxima.

Segun parece, las entidades que lo costearon opinan que habiendo ya servido para el objetivo que se propusieron, esto es, festejar la llegada del general Polavieja, no tiene razón de ser su continuación en aquel sitio.

Mañana en la hermita de la Virgen del Rosario se celebrará una fiesta religiosa organizada por la Junta de señoras de la misma, la cual, á juzgar por los preparativos que se llevan hechos, es de augurar resultará solemne.

La orquesta que corre á cargo del distinguido maestro D. José Camprubí, ejecutará música de Gounod, Eslava, Bizet, Chaffat, Mercadante, Hernández y Camprubí.

No dudamos que dicho acto se verá sumamente concurrido.

La Junta directiva de la «Asociación general para la reforma penitenciaria en España» ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, don Juan Bautista Orriols; vice presidente, don José del Rey; tesorero, don Magin Fita; contador, don Enrique Fatjó; vocales, don Fernando de Camps; don Domingo Sanromá y don Juan García Coca; secretario, don Ramon Albó Martí y vice secretario don José Maria Armengol.

Desde algunos días á esta parte mendeuan los robos de aves en algunas propiedades de este término municipal, sin que sea posible dar con los autores de tales sustracciones.

Llamamos sobre estos hechos la atención de la Alcaldía á fin de que se procure evitar su repetición, extremándose la vigilancia por los individuos de la guardia rural.

Anteayer por la tarde, en ocasión de hallarse un armero de Cervera machacando con un martillo un hierro enrojado por el fuego, saltó una chispa que fué á parar á un armario, en el cual había varios paquetes de municiones y de pólvora. Esta incendióse, siendo tan estruendosa la detonación que se produjo, que cuantos habitaban en las inmediaciones de la armería salieron despavoridos á la calle, en la creencia de que acababa de ocurrir una catástrofe.

El dueño del establecimiento cogió en brazos á dos hijos de corta edad y salió á la calle; todos llevaban las ropas encendidas, y si pudieron librarse de perecer quemados fué gracias á la presteza con que acudieron en su auxilio muchos vecinos.

El mostrador de la tienda fué arrancado, yendo á parar en mitad de la calle de las Virgenes, que es donde ocurrió el desgraciado accidente. El fuego pudo ser prontamente dominado.

Segun dispone la nueva ley de reclutamiento el día 1.º de Agosto tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo. El impor-



te de la redención, tanto para la Península, como para Ultramar, es de 1500 pesetas. Pasado dicho plazo y diez días antes del embarque, podrán redimirse los destinados á Ultramar, por 2000 pesetas.

Próximamente pondrá el ministro de la Guerra á la firma de la Reina los decretos nombrando gobernador militar de Zaragoza al general don Enrique Franch y para la vacante que éste deja á don Vicente Martitegui.

El domingo 30 de los corrientes á las nueve de la noche, se celebrará en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales de Barcelona el solemne acto de descubrir los retratos del P. Boye y Clavé, que han de ser colocados en la galería de catalanes ilustres. Están encargados de pronunciar los discursos necrológicos el canónigo don Jaime Collell y don José Rodoreda, respectivamente.

Los artistas señores Trias y Casanovas han sido los encargados de pintar los retratos de tan eminentes patricios.

Dícese que el día 1.º del próximo mes se reanudarán los trabajos del puente del Estado en Tortosa, suspendidos un largo período.

Escribe «El Noticiero Bilbaino»: «Dicen de Logroño que á un peón caminero de Sajazarra le ha ocurrido una horrible desgracia.

Estaba durmiendo la siesta en el campo cuando una culébra se le introdujo en la boca: despertó sobresaltado é intentó extraerle el reptil; pero este al verse oprimido hirió al caminero en la garganta y se aferró en ella hasta ahogar al infeliz, produciéndole una muerte que debió ser horrible.»

Es corriente que los médicos se quejen de la degeneración de nuestra raza y del general empobrecimiento de la sangre, del que derivan los males nerviosos, los dolores de estómago tan frecuentes en las jóvenes; el uso del «Fosfato de Hierro de Leras», cura con brevedad esta dolencia devolviendo á la sangre su riqueza y su vitalidad al organismo.

El aire libre, tan necesario á la salud, no basta á los niños ó adolescentes desganados, pálidos, flacos, debilitados por los estudios; los médicos recomiendan además el «Jarabe de Rábano yodado de Grimault y C.ª» que purifica la sangre, disipa el usagre y demás accidentes debidos al linfatismo.

**EDICTO**

**de primera subasta de fincas.**

Don Buenaventura Vallespinosa Sistaré, Agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda pública.

Hago saber: Que por providencia del día de hoy dictada en méritos del expediente de apremio que me hallo instruyendo contra los deudores que luego se dirán por débitos de la contribución territorial urbana del 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1895 á 96, se sacan á pública licitación por primera vez los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

(Continuación.)

Num. 1355; débito 81 ptas. 32 céntimos.—José Ferrer Roig; una casa calle de Montserrat num. 17; valorada en 8625 ptas.

Num. 1369; débito 52 ptas. 99 céntimos.—Francisco Guasch Perdigó; una casa calle Montserrat num. 16; valorada en 2850 ptas.

Num. 1453; débito 26 ptas. 52 céntimos.—Felipe Gimenez Mur; una casa calle de Miramar num. 4; valorada en 1950 ptas.

Num. 1457; débito 60 ptas. 60 céntimos.—Matias Domingo Corbella; un patio ó almacén cubierto en la calle de Morlius sin número; valorado en 4200 pesetas.

Num. 1724; débito 45 ptas. 43 céntimos.—Martín Rossell Ribé y María Albareda Borrás, consortes; una casa calle de la Raona num. 25 valorada en 2700 ptas.

Num. 1817; débito 70 ptas. 76 céntimos.—Francisca Ribas Balsells y por defunción de esta sus herederas Francisca y Josefa Roig y Ribas; una casa calle Raseta de Salas num 16; valorada en 5175 ptas.

Num. 1832; débito 67 ptas. 08 céntimos.—Pablo Ribas; una casa calle Rambla alta num. 16; valorada en 4875 pesetas.

Núm. 2348; débito 33 ptas. 28 céntimos.—José Ferrando Guillén y María Ferré Canals, consortes; una casa calle de San Luis número 1; valorada en 2.025 pesetas.

Núm. 2450; débito 44 ptas. 47 céntimos.—Salvador Ferré Alimbao; una casa en la calle de San Serapio número 12; valorada en 5.400 pesetas

Núm. 2572; débito 87 ptas. 37 céntimos.—Ramón Cortés Virgili y Antonia Massagué Dalmau, consortes; una casa calle de San Jaime número 35; valorada en 6300 pesetas.

Núm. 2590; débito 93 ptas. 86 céntimos.—Antonio Parés Bartomeu; una casa calle de San Jaime número 18; valorada en 6975 pesetas.

Núm. 2596; débito 81 ptas. 26 céntimos.—Ramón Cortés Virgili y Antonia Massagué Dalmau, consortes; una casa calle de San Jaime número 30; valorada en 5625 pesetas.

Núm. 2694; débito 41 ptas. 16 céntimos.—Antonia Rabassa Gual; una casa calle alta de San Pedro número 110; valorada en 2250 pesetas.

Núm. 2760; débito 44 ptas. 95 céntimos.—Juan Bautista Freixa Montlleó; una casa calle de Singlés número 1; valorada en 5.625 pesetas.

Núm. 2927; débito 20 ptas. 09 céntimos.—Teresa Brunet Busquets; una casa calle de Santa Eulalia número 1 bis; valorada en 1575 pesetas.

Núm. 2936; débito 326 ptas. 17 céntimos.—Francisco Pujol Minguell; una casa calle Arrabal de San Pedro número 23; valorada en 31.500 pesetas.

Núm. 3041; débito 17 ptas. 12 céntimos.—Herederos de Josefa Font Comellas; un solar calle de San Miguel sin número; valorado en 625 pesetas.

Núm. 3042; débito 58 ptas. 12 céntimos.—José Blay Olivé; una casa calle de San Miguel número 28; valorada en 3825 pesetas.

Núm. 3143; débito 87 ptas. 36 céntimos.—Francisco Soler Soler y María Pallarols Papiol, consortes, y Francisco Brunet Valle; una casa calle de Sardá número 18; valorada en 6.900 pesetas.

Núm. 3157; débito 18 ptas. 8 céntimos.—José Banús Garriga; una casa calle de Sardá número 46; valorada en 1.800 pesetas.

Núm. 3162; débito 20 ptas. 65 céntimos.—Gabriel Grás Badía; un solar situado en la calle de Sardá sin número; valorado en 500 pesetas.

Núm. 3350; débito 27 ptas. 44 céntimos.—Viuda de Vicente Nomdedeu Martínez; una casa calle de Seminarios número 74; valorada en 4350 pesetas.

Números 3370 y 3372; débito 159 pesetas 05 céntimos.—Juan Llabería Besó y María Aragonés Anjaumá; todo aquel edificio que forman dos casas una en la calle Closa de Miró num. 9 y otra en la calle de Santa Elena número 13; valorado en 13.500 pesetas.

(Se concluirá.)

**Cuartilla curiosa**

—Lo que vende no discurre— á un vendedor preguntó un paletó; y contestó: —Vendo cabezas de burro. Picado por tal respuesta le replicó sin empacho: —Pues tendrá mucho despacho; ¡sólo le queda la puestral

J. de A.

**SECCION COMERCIAL**

**Bolsin de Reus**

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior. . . 64'10 Exterior... 78'53  
Colonial. . . 00'00 Nortes. . . 22'80  
Francias. . . 16'60 Cubas 86 . . 94'50  
Cubas 90. . . 78'50 Aduanas . . 95'87  
Obligaciones 5 p<sup>o</sup> Almansa . . . 80'50  
Idem 3 p<sup>o</sup> Francia. . . . . 52'25

**París**  
Exterior. . . 61'78 Nortes. . . 00'00

**Giros**  
París. . . . 29'90 Londres. . . 32'60

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.  
Descuento de cupones; compra y

venta del contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

**J. Marsans Rof.**

Representante: Joaquin Sociats.  
Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus.

**Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de anteayer:**

Interior. . . 64'20 Francia. . . 16'65  
Exterior. . . 78'62 Colonial. . . 00'00  
Amortizable . . 77'12 Cubas 86 . . 94'62  
Aduanas. . . 95'87 Cubas 90 . . 78'50  
Nortes. . . 22'80 Ext. París. . 61'78  
Obligaciones 6 p<sup>o</sup> Francia. . . 94'75  
Obligaciones 3 p<sup>o</sup> id. . . . 52'25

**Giros**  
París. . . . 29'90 Londres. 32'60.

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta y las factadas por los corredores de Comercio don Juan Vallés y don Juan Llaberada Prats y don Juan Vallés Valldueto

Londres . . . . .	90 d/1	08'08	dinero
Idem. . . . .	4 d/1	00'00	"
París. . . . .	4 d/1	00'00	"
Marsella. . . . .	4 d/1	00'00	"

ACCIONES	Dinero		Pts.	Ops.
	010	015		
Gas Reusense			850	
Industrial Harinera.			600	
Banco de Reus.			100	
Manufacturera de Algodón.			100	
Compañía Reusense de Tranvías				
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas del 8 por ciento			815	

**Bolsa de Barcelona**

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4'50 de la tarde.

4 0/0 Interior. . . . . 64 18  
4 0/0 Exterior . . . . . 78 62  
Amortizable . . . . . 77 00  
Cubas 1886. . . . . 94 50  
Cubas 1890. . . . . 78 50  
Coloniales. . . . . 82 00  
Nortes. . . . . 22 85  
Francias.. . . . 16 65  
Orenses. . . . . 9 25  
París Exterior . . . . . 61 68  
Madrid Interior. . . . . 61 20  
París á la vista. . . . . 29 90  
Londres á la vista. . . . . 32 60

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

**MOVIMIENTO**

**DEL PUERTO DE TARRAGONA**

Entradas del día 20  
Vapor español Cabo San Sebastián, de Marsella y Barcelona, con salvado, centeno, cajas leche, tabaco (trasbordo del Itálica), hierro, alcohol, sardina, azúcar y otros efectos, consignado á don Mariano Peres.

Laud Joven Miguelito, de Palma con leña, carbón y otros efectos, consignado á los señores Argenté y Rodríguez.

Vapor ital. Uaione, de Génova y Barcelona, con bocoyes vacíos y bacalao; lo despachan los señores Cassaseca y Tré.

Vapor español Gijón, de Bilbao y escalas con sardinas, bocoyes vacíos y otros efectos; lo despachan los señores Hijos de B. Lopez.

Vapor español Duro, de Barcelona, con tránsito; lo despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

**Despachadas**

Vapor Gijón, para Barcelona, con tránsito.

Vapor Cabo San Sebastián, para Bilbao y escalas, con varios efectos.

Laud San Ignacio, para Barcelona con tránsito.

Laud Céfiro, para Gandía en lastre.

Vapor Duro, para Bilbao y escalas, con alcohol, vino y bacalao y otros efectos.

**Recomendaciones**

**EL ALBA**

En virtud de órdenes emanadas del M. I. señor Gobernador Civil de esta Provincia, se notifica á todos los señores socios que el día 23 del actual á las cuatro de la tarde, se sirvan acudir á los salones de dicha Sociedad al objeto de celebrar una reunión general, solicitada por varios individuos de la misma.

Reus 16 Mayo 1897.—El Secretario de turno, Pablo Borrell.

**SE ALQUILA** en esta ciudad una casa de campo muy cercana á la estación del tranvía de Salou. Informes en la imprenta de este Diario.

**PULVERIZADORES SISTEMA PAMIES.**

Sin rival privilegiado por el gobierno español, premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen, única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana núm. 47.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

**A los socios de «El Alba»**

La comisión encargada de solicitar á la Junta de Gobierno de «El Alba» una reunión general extraordinaria, invita á los socios interesados en esta cuestión y á los demás en general, á una reunión que tendrá lugar el sábado próximo, día 22 del que rige, á las nueve y media de la noche en los bajos de la casa número 5 de la calle de San Lorenzo para enterarles de dicho asunto.—La Comisión.

**Importantísimo**

**A LOS HERNIADOS (Trencats)**

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, y se permita manejar impunemente las visceras del vientre al primero que se le antejo poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casa de ciertas mujeres á que los curan, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y ocho años que han sido vendidos á 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre las cuales puedo citar las de José Fondevilla; Cárcel 9—2.º José Magrané Mayor 48—tienda Enrique Mariné; San Ignacio 2. Elvira Forcada; Cármen Alto 66—1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

**LA CRUZ ROJA**  
**JOSE PUJOL, CIRUJANO.**  
PLAZA PRIM, REUS.

**Telegramas**

**Interpelacion en el Senado**

Buque agredido  
El «Bermuda», de viaje  
Madrid, 21.

Esta tarde explanará el señor Comas en el Senado la interpelacion sobre la política internacional del Gobierno, y le contestará el duque de Tetuán.

El vapor «Ete Reed» ha llegado á Kingston (Jamaica), manifestando sus tripulantes que un cañonero español les ha hecho varios disparos, sin causarles averias, por haberse puesto en marcha á toda máquinas.

Ha sido sobreesido libremente el proceso incoado contra el capitán del «Bermuda.»

El día 23 marchará á París la infanta

Isabel, que regresará á mediados de Julio.

**Por alusiones.—«La Correspondencia»,—«El Nacional»,**

Madrid 21.

En el debate político del Congreso, habrán por alusiones los señores Gamazo, Maura y Canalejas.

«La Correspondencia» dice que en un cable, ama de Cuba recibido ayer por el marqués de Alava, dándole noticia del resultado de la zafra en un ingenio—propiedad del mismo, se dan impresiones satisfactorias sobre el curso de la campaña.

«El Nacional» dice lo siguiente: «Anoche circuló el rumor de que habia presentado la dimisión de su cargo un militar de alta graduación que ocupaba un puesto distinguido en un centro consultivo, con objeto de poder explicar una interpelación en el Senado con mayor libertad. No hemos encontrado la confirmación de dicho rumor en ningun centro oficial».

**Documentación oficial**

Madrid 21.

Han dicho algunos diputados liberales que pedirán al Gobierno la documentación oficial cruzada entre Madrid y Washington, y que en el caso de negarse á ello el Gobierno, presentarán una proposición incidental que envuelva un voto de censura con objeto de producir alguna baja en el Ministerio ó la caída total del mismo. Los ministeriales dicen que no hay motivo para tales exageraciones, particularmente porque la conducta de los Estados Unidos ha sido completamente correcta. El Gobierno se opone á dar á conocer dicha documentación antes de acabar la insurrección ó reducirla cuando menos al departamento oriental.

**Lotería Nacional**

Madrid 21.

En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: número 18,741 Barcelona.—Segundo premio; 14,681, Madrid.—Tercer premio: 23,150, Valladolid.

Premiados con 4000 pesetas los números siguientes: 1781, 607 (Barcelona), 11763 (Barcelona), 24467, 5331, 19463, 23,789 y 22291.

**La beligerancia aprobada por el senado yankee**

Paris 21.

Telegrafian de Nueva York que el Senado ha votado la resolución reconociendo el estado de guerra en la isla de Cuba. En la misma proposición se declara que los Estados Unidos se mantendrán en neutralidad absoluta; pero concediendo y reconociendo los derechos de beligerancia á los dos partidos que luchan en la Gran Antilla.

**La repatriacion**

**de los enfermos en Cuba**  
**Detencion**  
**Herido Grave.**

Madrid, 21.

Hoy dirigirá una pregunta en el Senado al ministro de la Guerra el senador don Amelio Gimeno, respecto á la necesidad de la inmediata repatriación de los soldados enfermos en la Isla de Cuba. Si el doctor Gimeno promueve una interpelación dará al debate la importancia que tiene.

Ha sido detenido en la Coruña un sugeto complicado en el proceso de las estafas de Correos. Se llama José García Mendez, y está convicto. Se hacia llamar Jorge Mendez; pero ante el gobernador declaró la verdad. El citado sugeto ha ingresado en la carcel.

Telegrafian de Ortigueiros (Coruña) que el juez municipal de Mañón, en la sala de audiencia, disparó cuatro tiros de revólver contra su convecino Angel Cachaleiro, que resultó herido gravísimamente.

Imp. de C. Ferrando P. Constitución, 7.





Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.  
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.  
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.



## AGUAS AZOADAS

Unico establecimiento en Barcelona

Las aguas azoadas son el medio mas seguro, rápido y eficaz que la ciencia aconseja y la práctica ha demostrado, para curar el **catarro nasal agudo y crónico**, la **laringitis y faringitis catarral y granulosa**, las **bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico**, el **asma, bronquial cardiaca y enfisematosa**, **tuberculosis de las vias respiratorias**, **lesiones del corazón por exceso de funcionamiento**, **las dispepsias, catarros de la vejiga y la anemia** desaparece en muy poco tiempo.

Certifican y justifican la curación de estas enfermedades por las **AGUAS AZOADAS** valiosos dictámenes de las Eminencias de España y del Extranjero y si esto no fuera garantía suficiente, tenemos los elogios en dictámenes emitidos por la Real Academia Médica de S. villa, Academia Médico Farmacéutica de Barcelona y Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar.  
Tratamiento idéntico al de Panticosa con la ventaja reconocida por todas las personas que conocen ambos Establecimientos de que son mas rápidos y duraderos, las curaciones en el nuestro, por la sencilla razón de que nuestras **AGUAS** son las mas **Azoadas** que se conocen en toda España.  
Las Aguas de Panticosa contienen 89 cc. de azoes por litro de agua y la nuestra contiene 468'5 cc. tambien por litro.

**El director facultativo especialista**  
**CONSULTA DE 10 A 12**

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella  
SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1897

Línea directa para el Rio de la Plata

Salda de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## FRANCE.

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeir Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses  
el dia 11 de Mayo el vapor "Les Andes,"  
El dia 26 el vapor "Bearn,"  
Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

## SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

### Para Cuba

De Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes (vapor español).  
De Coruña el 21 id. id. (vapor español).  
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).  
Por la via de New-York & expediciones por semana.  
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el dia 28.

### Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).  
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).  
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el dia 28.

### Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero... . . . .	27	14
Marzo... . . . .	27	14
Abril... . . . .	24	11
Mayo... . . . .	22	9
Junio... . . . .	19	6
Julio... . . . .	17	4
Agosto... . . . .	14	1 y 29
Septiembre... . . . .	11	26
Octubre... . . . .	9	24
Noviembre... . . . .	4	21
Diciembre... . . . .	6	19

Además puede remitirse lá correspondencia por la via de Prindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los dias 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

# DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Constitucion

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.